

Introducción

Lourdes Ibáñez Toda

Coordinadora del Grupo de Trabajo sobre PEG de la SEEP

El Grupo de Trabajo de Estudio del paciente Pequeño para la Edad Gestacional (PEG) de La Sociedad Española de Endocrinología Pediátrica (SEEP) propone esta Guía de Práctica Clínica para el seguimiento de los niños PEG atendiendo a la morbilidad específica de éstos, tanto en el período perinatal como durante la infancia y adolescencia, y a las consecuencias en la edad adulta. Durante la infancia pueden modificarse algunos de los factores que condicionan la patología de los PEG, mejorar su crecimiento y composición corporal, implantarse estilos de vida saludables y corregir sus defectos de aprendizaje y adaptación social. Con esta Guía se trata además de sensibilizar a la sociedad y a los profesionales de la Salud acerca del riesgo aumentado para las patologías cardiovascular y metabólica de los PEG en la edad adulta.

Actualmente, el manejo de estos pacientes presenta una variabilidad entre los distintos centros y profesionales de la Salud, dificultando el acceso a recursos diagnósticos y terapéuticos disponibles en la Sanidad Pública para estos pacientes. Probablemente a ello contribuyen los distintos criterios utilizados para definir esta condición, y la carencia de guías o protocolos consensuados que cubran la asistencia al PEG desde el nacimiento hasta el final de la infancia.

La Guía define los criterios auxológicos de PEG según los actuales consensos internacionales, incluyendo al paciente prematuro que cumpla criterios de PEG, pero excluyendo el seguimiento de pacientes con cuadros sindrómicos que pueden cursar con bajo peso de nacimiento.

Para alcanzar los objetivos propuestos, la Guía debería ser referencia para los pediatras de Atención Primaria y Especializada, en particular para las unidades de Endocrinología Pediátrica, Neuropediatría y Gastroenterología y Nutrición Infantil. En cada área de Salud y centro hospitalario se deberá adaptar el protocolo de seguimiento en función de sus características propias, y fundamentalmente, en función de sus recursos asistenciales.

La Guía será periódicamente actualizada de acuerdo con los avances en la investigación sobre el tema, para garantizar una óptima calidad en el seguimiento de estos pacientes y para cumplir el objetivo principal de su creación, que es la prevención y/o el tratamiento adecuado de las patologías asociadas al bajo peso al nacimiento.

Conflictos de interés

Los autores declaran que no tienen Conflictos de Interés Potenciales

Correspondencia:

Lourdes Ibáñez-Toda

Coordinadora del Grupo de Trabajo sobre PEG de la SEEP

seep@seep.es